

VISTO:

La Nota S01: 0005107/2026 UADER_RECTORADO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma el Presidente de las XXXVII Jornadas Argentinas de Mastozoología, solicita la designación de un representante de la Universidad Autónoma de Entre Ríos para integrar la Comisión Organizadora Local de las referidas jornadas.-

Que estas Jornadas son organizadas por la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) junto con la Secretaria de Modernización de la Provincia de Entre Ríos y constituyen el principal encuentro científico del país dedicado al estudio y la conservación de los mamíferos y se llevarán a cabo en la ciudad de Paraná del 03 al 06 de noviembre del corriente año.-

Que en consecuencia, se propone a la agente Lidia Eloísa SENKMAN, DNI N° 28.676026, para representar a esta Casa de Altos Estudios, en el referido encuentro científico, donde confluyen lo académico, la investigación y el deber de la humanidad de preservar la fauna.-

Que la agente SENKMAN, resulta idónea para llevar a cabo una representación eficiente y productiva en tal aspecto.-

Que todos los actos administrativos en el ámbito de esta Universidad se dictan en el uso pleno de su autonomía, de acuerdo al Artículo N° 269 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y lo establecido por el Estatuto Académico Provisorio aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en uso de las atribuciones propias del cargo según la Ley N° 24.521 de Educación Superior, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 16° Inciso i) "*Adoptar todas las providencias para la buena marcha de la Universidad*" y en el Inciso k) "*Designar y remover al personal de la Universidad cuyo nombramiento no sea facultativo del Consejo Superior.*



RESOLUCIÓN N° 402-26

de acuerdo a las normas reglamentarias correspondientes" del Estatuto Académico Provisorio de esta Universidad, quien suscribe está facultado para resolver sobre el particular.-

Por ello:

EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, en representación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a la agente Lidia Eloísa SENKMAN, DNI N° 28.676.026, para integrar la Comisión Organizadora Local en las XXXVII Jornadas Argentinas de Mastozoología que se realizarán los días: 03, 04, 05 y 06 de noviembre de 2026, en conformidad a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-



Abog. Luciano Daniel Filipuzzi
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos